

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XVIII

Núm. 5.903

Segunda Época

Miércoles 29 Septiembre de 1926

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

MADRID

## El Pontífice de la Paz

Jubilémonos, alegrémonos, entusiasmémonos! Tíremos los sombreros, las boinas o las gorras por los aire! Despojémonos de otras prendas de vestir, así exteriores como interiores y arrojemos en señal de admiración a los pies del político que acaba de hallar el lenguaje europeo, enviando horrama los autoritarismos, los nacionalismos y los patriotismos, a que este viejo mundo, antes idealista, estaba entregándose desle la postguerra! La luz ha venido de Ginebra, habiéndose hecho por la valobra de dos hombres públicos, frances el uno y alemán el otro, Briand y Stresemann, respectivamente, pero sobre todo por la del primero, político de izquierda, radical, liberalismo y por tanto con el espíritu libre de todos los prejuicios y abierto a todas las nobles generosidades. ¡Ahora si que empieza el reinado de la paz en el viejo continente y en el universo todo!

Holgámonos con el escritor radicado que así se expresa, y celebremos como él y más que él, si cabe, el suceso de la posible aurora —nada más que posible— de un largo periodo pacifista, pues que nosotros reconocemos y proclamamos la soberanía de Jesucristo, Príncipe de la Paz; pero recordemos al escritor aliñado, por si él no recuerda, o por si haciendo uso de la memoria alternativamente pestaña no quiere recordarlo, que el tal lenguaje, que ahora se dice europeo, con elevación, con majestad, con efusión de ternura no superadas y encarnadas, más que representando, el desinterés y el amor supremo, lo habrá hace nueve años, no ya un hombre de la derecha, sino la más alta y augusta personalidad derechista, —si por derechismo debe entenderse lo católico, apóstolico, romano, dado que fué el Vicario de Jesucristo en la tierra, el soberano Pontífice Benedicto XV, quién, en la época a que nos hemos referido, se dirigió a los Jefes de Estados y a los subditos beligerantes y a su comunidad civilizada, y cristiana, pidiéndoles, con entrañas del Padre, que pusieran término a los odios que devastaban los pueblos y segaban las vidas, o mutilaban los cuerpos de los hijos dañados; y que pueblos habían dado ya todos harías pruebas de heroísmo y de bravura, para que no pudieran atribuirse a flagueros de ánimo las resoluciones de la justicia y de la razón, hora era de dar de mano a las batallas, reducir al silencio a los cañones y a los fusiles y concertar una paz justa, con la reparación de los daños causados, estableciendo, a la vez, las bases para que en adelante y hasta donde lo consentiera la humana condición, pudieran resolverse por una entidad autorizada los conflictos internacionales. No habló entonces un interés nacionalista, ni siquiera un entonces europeo, habló el interés universal, más exactamente dicho, el amor universal, el amor por la concordia de todos los pueblos y de todas las razas que estaban por encima de alemanes y de franceses, de austriacos e italianos, de ingleses y de turcos; habló el amor de Padre, igual para todos sus hijos, a los que ardientemente les deseaba el fruto de los bienes de la paz. Pero recorrió el renacimiento. El llamamiento del Vicario de Jesucristo no fué escuchado. Siguió la guerra, siguieron las devastaciones y las ruinas de los pueblos, y las matanzas de los hombres; y por ese camino se llegó a una falsa paz, porque fué paz de venganza y no de justicia; tan falsa, que más parecía el prólogo que el epílogo de una favorosa conflagración mundial. El no haberse escuchado la voz amena del Soberano Pontífice costó más de ocho millones de muertos y de mutilados, grandes ruinas y desolaciones en pueblos por los que no había pasado aún el diluvio de la sangre y del fuego; centenares de miles de millones y, después, la realidad o la amenaza de bancarrota económica para los Estados y la miseria y el hambre, o siquiera la vida difícil para todos.

## Voz de la calle

### DE NUESTRO BUZÓN

La calle de Almanzor:

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA: Muy señor mío: Motiva el dirigirnos a usted el estado en que se halla la calle Baja de Almanzor.

Es el caso que el agua que proviene del caño llamado de la Polca, se estanca llegando al estado de puto, fracción en dicha calle precisamente donde hay tres enfermos, uno de ellos de cuidado.

Desecharíamos que llegara esto a noticias del señor alcalde, por medio del diario que usted tan acertadamente dirige, para que se ponga remedio este mal para la vecindad.

Le dan las gracias anticipadas sus atentos y s. s. q. e. s.m.—Los vecinos.

### HOTEL MADRID

Mayor núm. 1 (P. del Sol) Madrid

Manuel Pardo

Nuevo propietario

Completamente reformado

Cincuenta años de vida religiosa

### EL PADRE AICARDO

Por tratarse del R. P. José Manuel Aicardo, tan conocido y estimado en esta capital, copiamos y hacemos nuestro el artículo que insertamos a continuación, tomado de nuestro querido colega «El Siglo Futuro», sintiendo que los ajenos de espacio hayan impedido antes su publicación.

«Hoy, día de la Virgen de la Merced, cumple cincuenta años de vida religiosa el clarísimo Padre José Manuel Aicardo, de la Compañía de Jesús. Merced singularísima de la Virgen fué para él, para la Compañía, para el pueblo fiel y para las letras patrias, su entrada en la Orden Ignaciana el 24 de septiembre de 1876, y su profesión solemnme a 2 de febrero de 1895, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora.

La gran capacidad de su entendimiento se manifestó ya en los estudios de Filosofía. Memorable es el acto público que tuvo en Oña sobre la ciencia trascendental, relatando victoriamente los errores de los filósofos alemanes. Aún descolgó más alto y admirable en los estudios de Teología.

Lienzo está de respaldores de su intensísima y vasta erudición la revista «Razón y Fe», singularmente de lo que en literatura constituye su carácter literario; su ingenio crítico, que no sólo penetra en el fondo de la obra sino en el autor, sin que se le oculte belleza ni fealdad, que, luego de pegasas en la finísima balanza de su sencillo juicio, aprueba o reprobaste, sustentando el fallo con la formidable espada de dos filos de una crítica que parece inviolable en sus sentencias. Sus admirables obras «De literatura contemporánea» y sobre el Teatro de Lope de Vega sobradamente lo corroboran.

La serena y grave eloquencia de su sagrada oratoria, no sólo pegó el fuego del amor divino en los corazones de las muchedumbres que le oyeron en infinidad de iglesias infinitas de veces, sino que enriqueció con la misma llama a los lectores de sus sapiencias obras «El Corazón de Jesús y el Modernismo», «El Poder de Dios y el poder del autor», sin que se le oculte belleza ni fealdad, que, luego de pegasas en la finísima balanza de su sencillo juicio, aprueba o reprobaste, sustentando el fallo con la formidable espada de dos filos de una crítica que parece inviolable en sus sentencias. Sus admirables obras «De literatura contemporánea» y sobre el Teatro de Lope de Vega sobradamente lo corroboran.

Después de una sobria e improvisada corrida de campo a la sombra del venerable edificio del Faro, visitaron el mismo y las curiosas cuevas y rincones de la escarpada costa de aquella zona casualmente concurrida, isla, haciendo nuevas fotografías y transformando luego a sus naves, que se elevaron majestuosamente, volando a su destino en la tierra africana, a la solfa de la tarde del mismo día.

### Para los panaderos

### Una nota oficial de la Delegación de Abastos

Recibimos ayer la siguiente nota oficial: «Habiéndose propuesto esta Delegación de Abastos hacer cumplir con cuanto se determine en las Ordenanzas Municipales y queriendo a la vez llevar al conocimiento de todos, que es su ánimo únicamente que cada uno cumpla con la obligación que con arreglo a su negocio la pariente, advierte a todos los señores fabricantes y expendedores de pan el deber que tienen para dedicarse a esta clase de industria, de cumplir con quanto está dispuesto, siendo las bases más principales, la licencia previa de la Tenencia de Alcalde del distrito, satisfacer los derechos municipales alta la Coordinación, depósito en el Ayuntamiento, responder a las leyes, y que en el establecimiento no se haga venta de ningún otro artículo. Además se hace presente que de las faltas en que incurran los expendedores, se directamente responsables, y se le exigirá con independencia de aquella en que el fabricante resulte responsable. La venta se hará al peso.

A cuantos comerciantes carezcan de medios para informarse de los requisitos que con arreglo a su industria le sean precisos, se les invita para que pasen por la Delegación de Abastos establecida en la Plaza del Mercado en donde se les facilitará cuantas deseas.

El decomiso de ayer en el Mercado constó en 42 kilos de panes y manzanas, 54 de mantequeras y unos setenta de pan de diferentes clases.

### Voz de la calle

### DE NUESTRO BUZÓN

La calle de Almanzor:

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA: Muy señor mío: Motiva el dirigirnos a usted el estado en que se halla la calle Baja de Almanzor.

Es el caso que el agua que proviene del caño llamado de la Polca, se estanca llegando al estado de puto, fracción en dicha calle precisamente donde hay tres enfermos, uno de ellos de cuidado.

Desecharíamos que llegara esto a noticias del señor alcalde, por medio del diario que usted tan acertadamente dirige, para que se ponga remedio este mal para la vecindad.

Le dan las gracias anticipadas sus atentos y s. s. q. e. s.m.—Los vecinos.

### CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Primaveral es poco, extra primaveral se mostró el día de ayer, radiante de luz y encalzado mañana, tarde y noche.

La jornada informativa no ofreció rasgos dignos de mención aparte.

Notas municipales

Don Manuel Laynez, auxiliar de secretaría, ha solicitado un mes de licencia.

Don Francisco Carrillo solicita licencia para hacer obras de reparación en la casa número 12 de la calle del Ejido.

Don Antonio Fuentes la solicita para la casa número 9 de la calle del Cómico.

—Don José García Urrutia solicita la plaza, actualmente vacante, de portero de las oficinas de secretaría.

—El inspector municipal de Simancas oficia al Ayuntamiento, dándole cuenta de la necesidad de esterilizar por medio del cloro las aguas del abasto público, por continuar dándose casos de fiebres tifoides.

—Factura de Emilio Ferrera y Herano de 72 pesetas por una manguera de goma para el Matadero.

—Factura de la Farmacia de don José Pérez López de 213'25 pesetas por suministros a la Casa de Socorro.

—Factura de Eduardo López Radón de 379'50 pesetas por sardinel de piedra.

—Idem de don Antonio García Palmer de 55'20 pesetas por suministros de farmacia.

—Escrito de don Francisco Bonilla Orcaza sobre reclamación del arbitrio de agua.

—Informes de Letrados en expediente de don Calixto Bernabeu.

—Informes de las Comisiones de Beneficiencia, Gobernación y Hacienda.

—Designación de Juntas administrativas de inquilinos, inspección sanitaria y escaparates.

—Finca con desperfectos

—Un auto salta la acera

—Don Francisco Villegas García, domiciliado en la calle del Puntal, ha denunciado en la Comisaría que el auto móvil núm. 470 de esta matrícula, que pasaba por dicha calle con enorme velocidad, saltó la acera, tropcó contra la casa número 11 y causó en la finca desperfectos.

Al intervenir dicho señor para tomar el nombre del prodigioso chofer, un individuo que alegaba ser somatenista, llamado Francisco Leal López, insultó al denunciante, diciéndole que no era para él intervenir en el asunto, pues él era más autoridad.

De la denuncia se ha hecho cuenta al Juzgado municipal.

—Posesión

—El nuevo canónigo de esta Catedral, don Paulino Gallardo, de cuyo nombramiento dimos cuenta en su tiempo oportunamente, ha recibido ya Colación Canónica de su nueva prebenda, y mañana tomará posesión de la misma después de las Horas Canónicas, a media noche.

—Reciba nuestra enhorabuena anticipada al señor Gallardo a quien deseamos mayores ascensos en su carrera.

—La cuestión sanitaria

—Ayer mañana, el Inspector provincial de Sanidad de Valencia, Dr. Trallers, visitó el laboratorio municipal, Parque de Desinfección y dependencias similares.

También visitó el Hospital Provincial, y después estuvo en la Diputación, cumplimentando al presidente, señor Cabo.

Ayer tarde, más por previsión que por necesidad, se volvió a hacer la esterilización de las aguas por el cloro partiendo desde la cabeza de la fuente.

—Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

—Distrito de San Sebastián. —Nacimientos: Francisco Marco Martín y Antonio José Berenguel Audíjar.

—Defunciones: Carmen Vargas Vera y María Moya Pérez.

—Matrimonios: Ninguno.

—Distrito de la Audiencia. —Nacimientos: Diego Moya García y Victoria Rodríguez Barón.

—Defunciones: Ninguna.

—Matrimonios: Antonio Díaz Lupión y Rosa Gorrioz García.

—En el Ayuntamiento

—Sesión de la Permanente

—Para la sesión que hoy ha de celebrar la Comisión municipal permanente se ha señalado el siguiente orden del día:

—Distribución de fondos para pago de las estaciones de Octubre próximo.

—Resolución del Tribunal económico administrativo provincial en las reclamaciones sobre clasificación de cédulas personales de don Lorenzo Gallego, don Francisco Zapatéa, don Ramón Ros, doña Concepción Queyre, doña Asunción, don Federico Estrella, don Antonio Oscio, don Luis Aranda, don Rafael Guerrero, don Pedro Martínez y don Gabriel Herrera.

—Escrito de la matrona doña María Picón Belmonte solicitando quince días de licencia.

—Escrito de Dolores de la Cruz Expresso solicitando se le abonen los gastos de entierro de su marido y padres de totas.

—Oficio del señor Gobernador trasladando la R. O. circular del Ministerio de la Gobernación de 17 del actual al objeto de que se celebre algún acto cultural relacionado con la fiesta «Día del Libro Español».

—Oficio del auxiliar de Secretaría don Manuel Laynez solicitando un mes de licencia.

—Cuenta de Andrés Martínez de 631 pesetas por trastos hechos para el Archivo y Biblioteca municipal.

—Cuenta de Miguel del Agüila García ascendente a 720'25 por obras en la Pescadería.

—Cuenta de Francisco Martínez de 73 pesetas por trabajos de carpintería para la Policía Urbana.

—Factura de la sociedad «Petróleos Puerto Pi» de 900 pesetas por 1.500 litros de gasolina.

—Factura de Vinda e Hijos de Tomás Terriza de 98'75 pesetas por cera para la procesión de la Virgen del Mar.

—Factura de Juan Roigán Rocas de 281'25 pesetas por mosaicos y cemento para el arreglo de aceras en varias calles de la Ciudad.

—Factura de Emilio Ferrera y Herano de 101'20 pesetas por efectos para la Pescadería.

—Factura de Raimundo Joya de 317'85 pesetas por maderas para la Pescadería.

—Factura de Raimundo Joya de 317'85 pesetas por maderas para la Pescadería.

—Factura de Raimundo Joya de 317'85 pesetas por maderas para la Pescadería.

—Factura de Raimundo Joya de 317'85 pesetas por maderas para la Pescader

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

## En Diciembre se realizará un "raid" a la Guinea española

El Consejo de ministros aprueba un expediente para realizar sondeos e investigar aguas subterráneas en Almería

Invitación al ministro del Trabajo

Madrid, 28-8 noche.

Una comisión de ferroviarios visitó hoy al ministro del Trabajo, señor Aúnós.

Los comisionados invitaron al ministro a asistir a la inauguración de una barriada de casas baratas construidas por la Asociación de ferroviarios en Bilbao.

El ministro de la Gobernación

Ha regresado a la Corte haciendo cargo del ministerio, el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

Calvo Sotelo mejorado

Se encuentra mejorado de la indisposición que sufre el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

Esta tarde asistirá al Consejo de ministros.

El raid a Guinea

El Director General de Marruecos y Colonias, señor conde de Jordana, conferenció extensamente con el coronel de Aviación, señor Kindelan, y con el comandante Franco acerca del raid a la Guinea española que ha de realizarse en el próximo mes de Diciembre.

Una nota oficial sobre el maíz

Madrid, 28-10 noche.  
Se ha facilitado una nota oficial anunciando que, en vista de la mala cosecha del maíz, el Gobierno acuerda el suministro de este cereal del extranjero, garantizando no dañar el pienso, ni encarecer la mercancía por el acaparamiento o la especulación.

Añade la nota que el Gobierno también tenderá a evitar la falta de carne.

La onomástica del Presidente

Madrid, 28-12 noche.  
Mañana día del santo del jefe del Gobierno, lo pasará en el campo en unión de sus hijos.

Por la tarde regresará a Madrid y recibirá a los periodistas, quienes le felicitarán.

Director del Colegio de Carabineros

Ha sido nombrado Director del Colegio de Carabineros el coronel Gómez Lázaro.

En homenaje a Estella

Los redactores del periódico «La Nación», órgano oficial del Gobierno, han regalado al general Primo de Rivera, como testimonio de respeto y adhesión, la toga, la muceta y el báculo que el Presidente usará en Salamanca para recibir en aquella Universidad el título de doctor "honoris causa".

Consejo de ministros

Esta tarde se reunieron en Consejo los ministros, terminando sus deliberaciones a las nueve y media.

A la salida, el ministro del Trabajo, señor Aúnós, facilitó la siguiente nota oficial sobre lo tratado:

Se aprobó una Real Orden de Gracia y Justicia, denegando la solicitud de los Ayuntamientos de jardines suprimidos y después restablecidos, pidiendo que el Estado volviera a costearlos, a fin de facilitar así la permanencia de los mismos.

Se permitirá que los Ayuntamientos paguen la obligación contraída en dos plazos, en Enero y Julio, del próximo presupuesto.

Se aprobaron varios expedientes sobre construcción de escuelas.

Continúa el examen de las recompensas por méritos de guerra.

Se aprobó la compra de material de campaña.

También se aprobó un expediente para realizar sondeos e investigar las aguas subterráneas de Almería y un decreto modificando la ley de auxilios a las industrias hidráulicas y el artículo 29 de la ley de Explotaciones.

Vapores Frigoríficos para Sud-América  
Cosulich Line

El magnífico y acreditado vapor de pasaje:

“SOFIA”

llegará a este puerto el día 3 de Octubre admitiendo carga en bodegas corrientes y en FRIGORÍFICO para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

NOTAS: Hay que pedir cabida con antelación.

Para huecos e Informes su agente: M. BERJON.—Almería

correspondiente, quedando la cantidad que importe los sueldos a beneficio del Tesoro.

Se insiste en la nota, que el Gobierno verá sin contrariidad alguna, sea aliviada la situación de quienes carecen de medios propios para remediarla por sí los mismos.

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 27-10 noche.
Interior 4% . . . . . 68'40
Exterior 4% estampillado . . . . . 00'00
Amortizable 5% . . . . . 91'95
Idem 5% (1917) . . . . . 00'00
Idem 4% . . . . . 00'00
Obligaciones del Tesoro . . . . . 00'00
Acciones del Banco España . . . . . 622'00
Banco Hispano Americano . . . . . 00'00
Banco Español de Crédito . . . . . 00'00
Arrendataria de Tabacos . . . . . 198'00
Cheque St. Paris . . . . . 18'75
Idem Londres . . . . . 32'00
Idem New-York . . . . . 6'60
Idem Roma . . . . . 22'60
Idem Berlín . . . . . 0'00
Idem Viena . . . . . 00'00

## MARRUECOS

## Parte oficial

En la Dirección de Marruecos facilitaron el siguiente comunicado oficial:

Zona oriental: El general Sanjurjo ha llegado a Timorrit, en los límites de la cábila de Ketama occidental. Sin más novedad.

Parte de Almería para Alborán y Melilla, lunes y jueves.

Salida de Melilla para Alborán y Almería, los miércoles y sábados.

Salida de Melilla para Ceuta, los martes.

Salida de Ceuta para Melilla, los viernes.

También se dispone que los intereses de los ministerios de Estado, Guerra, Gobernación y Fomento y la Dirección de Marruecos informen en el plazo de treinta días y en caso de no hacerlo se considerarán que se hallan conformes con la referida modificación de servicios.

## La "Gaceta"

Publica la "Gaceta" de hoy entre otras, las siguientes Reales órdenes:

Aprobando el programa para el segundo ejercicio de las oposiciones de aspirantes a la judicatura.

Ordenando sean colecciónadas las minutos redactadas por los ponentes de autos y sentencias dictadas por el Supremo y las Audiencias territoriales por los Tribunales de lo criminal.

Disponiendo se constituya en la forma que se indica, la Junta Superior del Catastro.

Prorrogando hasta el 31 de octubre la presentación de documentos para tomar parte en las oposiciones a profesoras mercantiles.

## En favor de los artilleros

Madrid, 28-8 noche.

Hoy se facilitó a la Prensa una nota en la que se manifiesta que el ministro de la Guerra ha aprobado la idea de formar en Segovia una Junta de personalidades respetables que se han constituido al objeto de dirigirse a todos los centros y dependencias militares recabando con carácter apremiante auxilios económicos para los jefes y oficiales de Artillería que han quedado suspendidos de empleo y sueldo.

Añade la nota, que en nada puede contrariar al Gobierno la altruista iniciativa ni pretende entivarla.

Pero está obligado a manifestar que hasta el momento presente nadie ha sufrido aun las consecuencias de la suspensión de sueldo, por que decretada después de la revista del presente mes, la mayoría de los que afecta dicha suspensión, tenían percibidas sus pagas y para aquellos otros que las cobran por atrasado, se dispuso le fueran abonadas por razones de equidad y por que las habían reclamado.

El mes de octubre será el primero en la que la suspensión de sueldo entre en vigor, por haberse dispuesto que para los que han sido sus pendidos no se haga la reclamación

En una casa de la calle de la Salud se produjo un incendio que bien pronto tomó proporciones amenazadoras.

Corrian grave riesgo de ser parte de las llamas las numerosas industrias instaladas en dicha casa que tiene cuatro fachadas.

Los bomberos acudieron rápidamente y trabajaron con gran denuedo por extinguir las llamas; pero sus esfuerzos no pudieron evitar que se quemaran las cuadras y se hundiera la techumbre.

Las pérdidas son de gran consideración.

Durante el incendio se paralizó el tránsito en dicha calle, que acordó la fuerza pública.

Sociedad de la abogacía del Juzgado de Esteja

El abogado defensor del autor del atentado frustrado contra el jefe del Gobierno ha entregado el escrito de defensa solicitando la absolución de su patrocinado.

## Detenidos por negarse a pagar

La policía ha detenido a dos individuos que se negaron a pagar una cuota que hicieron en un establecimiento, a pesar de llevar encima entre los dos cincuenta pesetas.

Se supuso que se trataba de gente sospechosa; pero después se comprobó que eran dos personas pertenecientes a buena familia, que se habían embrizado, corriendo un gran ridículo.

## Lluvia torrencial

Desde esta mañana llueve torrencialmente, habiéndose inundado los barrios bajos y dificultando el tránsito por las calles.

## Muchiles FERRER

Sociedad Pe-  
do sólida construcción en 10, fases  
el establecimiento de calidad de la Verdad.

## El generoso marqués de Valdecilla lleva donados cerca de cinco millones de pesetas en bien del próximo

## Soldado desgraciado

Mérida 28.—Cerca de la estación de Zújar el soldado Nicomedes Molina que regresaba a su casa licenciado, se cayó a la vía, con tan mala fortuna que el convoy le seccionó una pierna.

El herido se halla en grave estado.

## Un guardia civil y un carabineiro

se van a un niño

Ferrol 28.—Por la parte de la muralla que da al mar, jugaba el niño de siete años Francisco Ganda, cuando en un descuido cayó al agua desapareciendo en seguida.

El Guardia civil José Domínguez y el carabineiro Julián Ramírez, que se dieron cuenta de lo ocurrido, se arrojaron vestidos al mar y consiguieron salvarle.

Se aplaudió la conducta abnegada de ambos individuos.

## Accidente de automóvil

Ciudad Real 28.—Cerca de Málaga volcó un automóvil propiedad del doctor Gómez Ulla, ocupado por éste y su ayudante.

Ambos resultaron lesionados.

Otra donación del marqués de Valdecilla

Santander 28.—El caritativo marqués de Valdecilla ha donado dos millones para construir un hospital en esta ciudad.

Hace poco tiempo regaló al Estado un millón para ayudar a construir en Madrid una nueva Universidad y más tarde millón y medio para escuelas en su tierra natal.

También la sobrina del ilustre prócer ha hecho donaciones importantes para casas escolares.

## Final de la feria valisoletana

Valladolid, 28.—Hoy terminaron los festejos con una retreta militar brillantísima, en la que formaban cinco carrozas.

En la plaza Mayor se situaron cinco bandas militares que tocaron una retreta.

Fueron aclamadas por la muchedumbre.

Los productores de vino se defendieron

Valencia, 23.—Ante la noticia de que las provincias vascongadas cobraban impuestos sobre los vinos superiores a los legales, los productores de vino de Valencia han solicitado que el Gobierno mantenga intacto el artículo 35 de la ley vigente.

Este individuo es acusado de haber

## Un incendio

Granada, 28.—Ha ingresado en la cárcel Luis Pérez Heras que se titula marqués de Montortal, quien fundó un diario granadino y estableció una imprenta a crédito.

Este individuo es acusado de haber

## Detención de un marqués: "U"

Granada, 28.—Ha ingresado en la cárcel Luis Pérez Heras que se titula marqués de Montortal, quien fundó un diario granadino y estableció una imprenta a crédito.

Este individuo es acusado de haber

## Pueblos inundados

Ginebra, 28.—A consecuencia de las fuertes lluvias caídas estos días últimos se ha desbordado el río Ródano, inundando sus aguas varios pueblos.

Este individuo es acusado de haber

## El Papa recibe a una peregrinación

Roma 28.—El Sumo Pontífice recibió a una peregrinación francesa de Tercarios y Franciscanos, pronunciando un discurso en lengua francesa.

Este individuo es acusado de haber

## Aclarar algunos puntos sobre la

## Vapores frigoríficos de la línea

## Transport Marítimes

Los rápidos y magníficos vapores siguientes tomarán carga en Cádiz Frigoríficas para RIO JANEIRO, SANTOS Y BUENOS AIRES.

ITALIE 6 Octubre • MENDOZA 12 Octubre

CORDOBA 18 • ALSINA 22 •

Hay que comprometer la cabida gran con anticipación

Para FLETES e informes a sus Consignatarios

## Hijo de Ricardo Giménez S. en C.-Príncipe 57.

## Vapores Correo Franceses

De la Sociedad Générica de Transporte Marítimo a Vapores y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga

para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina

y los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PINCIO

Plata Saldrá de Almería el 3 de Octubre de 1926, para Río de Janeiro

Santos Montevideo y Buenos Aires.

Mendoza Saldrá de Almería el 12 Octubre de 1926, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Alsina Saldrá de Almería el 32 de Octubre de 1926, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

# LA INDEPENDENCIA

## Del Gobierno civil

### Opositores aprobados

En el Gobierno civil se ha facilitado a la Prensa la lista que a continuación insertamos de los opositores aprobados para proveer las plazas de mecánicos y auxiliares de los servicios de la Dirección de Muebles y Colonias. Taquimecanografía. N.º 1 don Enrique Ibáñez Hoces, plaza dotada con 6.000 pesetas; núm. 2 don José Argüello Rollán, no cubre plaza por estar destinado en la zona del Protectorado de plantilla; núm. 3 don Florián José Díaz Núñez, plaza dotada con 4.500 pesetas; núm. 5 don Juan Blanco Malpartida, idem idem; núm. 6 don Manuel Lozano Sevilla, idem idem; número 7 don Luis Ontiveros Reguera, aspirante; núm. 8 don Manuel Konzana Barroso, aspirante número 2; y número 9 don Jaime Espejo Parache, aspirante número 3.

Mecánografos. — Auxiliares segundos con dos mil pesetas de sueldo y dos mil de gratificación; núm. 1 don Luciano Navarro de los Reyes, núm. 2 don Fernando Cabello Sola, núm. 3 don Ángel Sánchez Jiménez, núm. 4 don Alvaro Vélez Calderón y núm. 5 don Estanislao Ruiz Bravo.

Mecánografos. — Auxiliares terceros con mil quinientas pesetas de sueldo y mil quinientas de gratificación número 6 don Angel Pérez de la Calle, número 7 don José Ferrando Arranz, 8, don Bernardino Rodríguez de Lázaro, 9, con Eduardo del Pilar Rivero y 10, don Francisco Díaz Galli.

Aspirantes aprobados para cubrir plazas de mecanógrafos auxiliares: número 11, don Manuel Lozano Sevilla, aspirante núm. 1; 12, don Victoriano Castro Aznar, aspirante núm. 2; 13, don José García Sagasta, aspirante núm. 3; 14, don Jerónimo de la Casa y Taberner, aspirante núm. 4; 15, doña Ana Rodríguez Lapuente, aspirante núm. 5; 16, don Ramón Fernández Contreras, aspirante núm. 6; 17, don José María Méndez Casariego, aspirante núm. 7; 18, don Joaquín Ezquerro y A. Orsos, aspirante núm. 8; 19, don Emilio Domínguez Medrano, aspirante núm. 9; 20, don Rafael Igelmó Abad, aspirante núm. 10.

Número 21, don Ernesto Roces Vicitorio, aspirante núm. 11; 22, don Rogelio Herañez Sanmartín, aspirante núm. 12; 24, doña María Luisa Almansa y Cubo, aspirante núm. 14; 25, don Agustín Altadilguire Estrada, aspirante núm. 15; 26, don Antonio Aguilera Carretero, aspirante núm. 17; 27, don Tomás Pachón del Campo, aspirante núm. 18; 29, doña María Hernández Alvarez, aspirante núm. 19; 30, doña Juan Ortigosa Madueño, aspirante núm. 20.

Número 31, don Luis Martínez y López, aspirante núm. 21; 32, don Pedro Bárbaro González, aspirante núm. 22; 33, don Manuel Ballesteros Moreno, aspirante núm. 23; 34, don Felipe González Pardo, aspirante núm. 24; 35, doña Lucia Rodríguez Lapuente, aspirante núm. 25; 36, don Juicio Zafarranilla Villalba, aspirante núm. 26; 37, don Fernando Ballesteros Aznar, aspirante núm. 27; 38, don Julio Peñarribia Logeda, aspirante núm. 28; 39, don Angel Vélez Villegas, aspirante núm. 29; 40, don Carlos Marqués Vililar, aspirante núm. 30.

Número 41, don Gines Méndez Bonmatí, aspirante núm. 31; 42, don Antonio Castellano, aspirante núm. 32; 43, don Rafael Alonso Montalbán, aspirante núm. 33; 45, don Witztum Mateo de la Peña, aspirante núm. 35; 46, don Manuel González Serrano, aspirante núm. 36; 47, don Celestino Orallo Pachón, aspirante núm. 37; 48, don Godofredo Bories Alonso, aspirante núm. 38; 49, don Ignacio Alvarez Periáñez, aspirante núm. 39; 50, doña Teresa del Moral Diaz, aspirante núm. 40; 51, don Esteban Pujol Vidal, aspirante núm. 42.

Número 53, don Benjamín Ramos García, aspirante núm. 43; 54, don Isidoro Borbón Hernández, aspirante núm. 44; 55, don Francisco Colón Chinchilla, aspirante núm. 45.

**De Instrucción Pública**

### DESTINOS

Se ha publicado la propuesta provisoria de destinos por los cuatro primeros turmas en vacantes correspondientes a Escuelas autorizadas en el mes de Agosto. Comprenden los siguientes nombramientos de esta provincia:

Don Miguel Romero Granados, de Guadalajara (Guadalajara) para Berja n.º 1.

Don Nicolás López Caño de Norias, Hércules Ovora para Torreblascopedro n.º 2 (Jaén).

El plazo de reclamaciones comenzó a contarse desde el 22 del actual.

### MATRÍCULA OFICIAL HASTA EL 15 DE OCTUBRE

Publica la Gaceta del domingo una disposición estableciendo que el periodo de matrícula ordinaria para los alumnos oficiales, que había de finalizar el dia 30 de septiembre, se extienda prorrogado hasta el quince de octubre próximo, en todos los centros de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción, pudiendo así que por ello se entienda aplazar la fecha reglamentaria de apertura del curso académico de 1926-27.

### NOTICIAS

#### Ama

Con jefe fresco, se de ecc., Baza: Emilia Pérez, n.º 1. Madrid.

#### Celadores de Telégrafos

La Gaceta del 25 publica la primera lista de individuos que pueden cursar para Celadores de Telégrafos y que debía presentarse el dia 1.º de Octubre al Jefe de Telégrafos de la sección respectiva.

D. Almería son: Antonio Valverde Maldonado, José Cano García, José Martínez, Gabriel Molina Navarro, García Palmero Martín, Manuel Pérez Sánchez y Miguel Ramón Cano.

#### Notaria vacante

Se anuncia la vacante de notario de La

brin (Vera), que corresponde al turno tercero (antigüedad en la carrera).

#### Carnet del Somaén

En la Inspección de la Guardia municipal se encuentra depositado un carnet de Somatén de Juan García Cesar, encadrado en la vía pública.

#### Contable

O como auxiliar para pase en limpia a libros se ofrece en horas libres. Razón en esta Administración.

#### Se alquila

una almacén en la Rambla de Belén. Razón: Paseo del Príncipe, 5.

#### Se vende

Fiat 501 perfecto estado.

Darán razón en esta administración.

#### Motor a gas casián

Véase uno de 25 HP, con gasogénico por pesos 2.500. — Guillermo Herrera Gómez, 2.

## Junta de Obras del Puerto de Almería

### ANUNCIO DE CONCURSO

Hasta el dia 4 de Octubre próximo a las 12 horas del mismo, se admiten proposiciones en esta Dirección Facultativa, para el suministro de veintidós toneladas de carbón de fragua para el consumo del taller de esta Junta, con arreglo a las condiciones del pliego que se halla expuesto al público en estas oficinas.

Almería 28 de Septiembre de 1926. — El Ingeniero Director.

## Notas marítimas

### Movimiento de buques

Durante las 24 horas últimas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

#### BUQUES ADMITIDOS

Goleta española. «Veiguela y Villanueva», de La Guardia, con madera.

Balandra idem «Teresa Alberola», de Cartagena, con abobones.

Vapor idem «María R.», de Aguilas, con carga general y 3 pasajeros.

—Idem «Andalucía», de Melilla, con carga general y 12 pasajeros.

—Idem italiano «Carolina», de Trieste, con carga general.

—Idem inglés «Alpera», de Génova, con carga general.

—Idem noruego «Turid», de Palermo, con carga general.

#### SUQUES DESPACHADOS

Vapor español «María R.», para Málaga, con carga general.

—Idem idem «Andalucía», para Barcelona, con carga general.

—Idem italiano «Carolina», para Buenos Aires, con frutas.

—Idem inglés «Alpera», para Glasgow, con frutas.

Palebot español «Trinidad», para Roquetas, con sal.

#### Cómo nos materializamos

## Los perfumes y las buenas costumbres

Del Asia media oriental pasó a Grecia en sus días de decadencia. Las perfumerías eran en Atenas punto de reunión; hoy lo son los cafés.

Roma, a partir del Imperio, es decir, desde el momento en que empezó a declinar en sus costumbres, tuvo una verdadera pasión por los perfumes. Recuerden los baños perfumados de Nerón; las lluvias de rosas... En una sola fiesta gastó cuatro millones de sextercos para la compra de rosas. Sobre la seputura de Pépe vertió toda la producción de incienso de Arabia de varios años.

El Renacimiento hizo revivir la moda de los perfumes. Los Médicos, en particular Catalina, fueron decididos partidarios de las bolas y guantes perfumados. La época de Luis XV fué de rechazadas de esencias; se dice que la Pompadour gastaba al año en ellas 500.000 francos.

En suma: se puede establecer un paralelo entre el declinar de las buenas costumbres y la escisión en el uso de los perfumes. «El abuso de ellos —ha dicho un insigne escritor— amota el sentido del olfato y enerva el cuerpo». Puede decirse que son el reflejo supremo de la sensualidad.

Las piedras preciosas perduran; las sedas y abalorios tienen cierta permanencia; los perfumes se evapan mientras se los usan.

Parece ser como un incienso que el hombre prodiga a su cuerpo. Es la adicción de la carne por la carne misma.

Hemos llegado a una época en que la vida se ha materializado totalmente.

Por ello está en alza lo que responde a los apetitos de la carne, y en baje lo que es postulado del espíritu.

La historia se repite; cuando se carece de altos ideales de sacrifio y rectitud, se nos echa encima el embriaguez.

La amplitud del uso de los perfumes es repite; cuando se carece de altos ideales de sacrifio y rectitud, se nos echa encima el embriaguez.

Siendo frecuente la necesidad de trasladarse a Madrid por distintos motivos, creamos hacer un bien a nuestras lectoras con la publicación de la anterior noticia.

## LA INDEPENDENCIA

### De la vida agrícola

## La riqueza rústica

E. Avance catastral publicado por la Diputación de Propiedades y Contribuciones Rurales da ya una idea de la riqueza rústica. Claro está que solo comprende 27 provincias. Los 2.251 municipios abarcan más de 18 millones de hectáreas y 6 y medio de fincas. El 80 por 100, representado el 61 de la extensión, está dividido directamente por sus dueños; el 16 por 100 de las fincas están en arrendamiento. Estas fincas suponen el 32 por 100 de la extensión, casi la tercera parte. El 3 por 100 de las fincas, ocupando el 6 por 100 de la extensión, es objeto de cultivo en espesuras. El resto de oro y oro porcentaje, el 1 por 100, representa fincas y extensiones que, explotadas de alguna de las maneras precedentes, están sujetas a cargas o gravámenes temporales o perpetuos.

El cultivo directo se desarrolla en la región levantina: zonas de arbollado, cultivado aforal y viñedos. El arrendamiento se manifiesta al Sur de Andalucía, Castilla la Vieja y León; aparcería en Almería, Albacete y Alicante, estas últimas parcialmente, regiones cuyas frecuentes y perniciosas sequías comprometen las cosechas. Francia cultiva directamente el 52 por 100 de su extensión. España, el 62. En las aparcerías, Francia alcanza el 11 por 100.

Se consideran tres tipos de propiedad: la pequeña, de menos de 10 hectáreas; la mediana, entre 10 y 100 y la grande, de más de 100. En el territorio de la 33 por 100 de las fincas se dan 14 de más de 100 hectáreas, y 45 a la gran.

La propiedad pequeña no llega a una hectárea, la mediana está limitada a 28,

### Servicios policiales

## Hallazgo de armas de fuego

Los agentes de Vigilancia señores Barrío, Recasens y Manrique tuvieron conocimiento ayer de que en cierta casa de comidas se expedían armas de fuego clandestinamente.

Personados en la calle de Obispo Oberá n.º 1, establecimiento de don Antonio Agüero, practicaron un registro encontrando tres revólveres de distintas marcas, todos des cargados.

El dueño del establecimiento alegó que los había dejado allí para recogerlos un tal Juan Ramón, quien tenía otras armas, y detenido el sujeto aludido, que se llama Juan Ramón Gómez, de 69 años de edad, domiciliado en la calle del Jardín, se le ocuparon dos revólveres más, ambos sistema Smith.

Expuso este individuo, que días pasados se había quedado en subastas con un lote de armas en la Aduana Nacional.

Como es de todos conocido el edificio tan hermoso y elegante que tenemos como las magníficas condiciones clima clórico y buenas aguas de este pueblo, no tenemos que hacer nuevas recomendaciones acerca de esto.

## Colégio de la Divina Infantita DE INSTINCION

Las Esclavas de la Divina Infanta se irán a vivir en un Internado para niñas, y niños párulos en su casa de Instinción el próximo mes de Octubre. Las clases comenzarán el lunes cuatro.

La instrucción que se da es la de primera Enseñanza y preparación para Ingreso.

Los honorarios serán los siguientes:

Párulos Niños y niñas de 1.ª Enseñanza. 80 ptas. mensuales

Estas pensiones se pagarán, por trimestres o meses, adelantados.

Como es de todos conocido el edificio tan hermoso y elegante que tenemos como las magníficas condiciones clima clórico y buenas aguas de este pueblo, no tenemos que hacer nuevas recomendaciones acerca de esto.

Los neumáticos viejos, rotos o gastados, volveremos a dejarlos otra vez como nuevos del todo por poquísimo dinero.

Disponemos para ello de un importante taller especializado, con la maquinaria más moderna y la herramienta más completa.

Prontitud y seguridad absoluta, garantizando plenamente los trabajos hechos.

## RECAUCHUTADO

### «Automovilistas»

Los neumáticos viejos, rotos o gastados, volveremos a dejarlos otra vez como nuevos del todo por poquísimo dinero.

Disponemos para ello de un importante taller especializado, con la maquinaria más moderna y la herramienta más completa.

Prontitud y seguridad absoluta, garantizando plenamente los trabajos hechos.

## GARAJE INGLÉS

### ALMERIA

Encargado: ONOFRE ORTEGA. Propietario: GUILLERMO HERRERA. Poderoso: JOSÉ RAMÍREZ.

# Bariles en corte

Por cesación de negocio se realizan 150.000  
bariles de Portugal y Galicia.

De estos últimos, en corrientes, primera y extra.

**Serrín de corcho**

Fábrica en Alhama. Precios muy reducidos.

**JUAN M. BURGOS**

Frente al Banco de España

## BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY MIERCOLES. La Dedicatoria de San Miguel Arcángel. Santos Fraterno, ob. Ríosma, vg. Eugenio, Plan. Heráclito, Gándulo y Dadios, mrs. Quiroga, anacoreta.

La Misa y el Oficio divino son de San Miguel Arcángel con rito doble de primera clase y color blanco.

Santos de misa JUEVES. - Santos Jerónimo pb. de Leocadio, Víctor, Urso y Artosino, mrs. Gregorio, Horacio, cb. Sofía, v.

La Misa y el Oficio divino son de San Jerónimo, confesor y doctor con rito do-

ble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy es la Compañía de María.

Misa en las Hermanitas de los Pobres.

1 hora del Jubileo a las 8 de la mañana y a las 6 de la tarde.

EN LA CATEDRAL. - Por la mañana, las nueve Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vísperas y Completas Matutinas y Laudes.

ADORACIÓN NOCTURNA. - Esta noche es Santo Domingo Vigilia por el turno 8 Coent. Domini.

Estas Vigilias pueden aplicarse por y

interrogación de las personas que lo soliciten.

JUEVES EUCARÍSTICOS. - Hoy, a las 8, se celebrará en la parroquia de San Pedro comunión general para la Asociación, habiendo al final el ejercicio y después se dará la Bendición con el S. S. Tisimo.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. - Se celebrará con solemnidad extraordiaria en Santo Domingo desde el día 1 al 9 de Octubre, ambos inclusive,

con los cultos siguientes:

Los granos, herpes, eczemas, & &

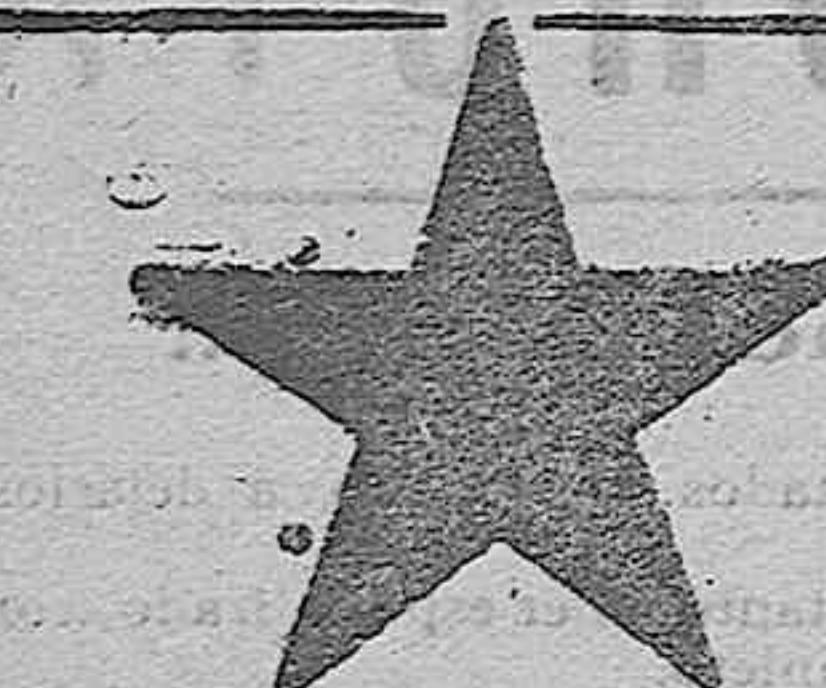
## Eczemacura

(pomada)

se curan con

Pregunte a su médico y se convencerá.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



La Cerveza

## ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR  
PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

SE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERIAS Y CAFÉS  
DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

ALMACENES: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10 ALMÁCENES: ANDEN DE COSTA, 46



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

## NO TIENE RIVAL

Y ES EL  
REMEDIO MÁS RACIONAL

SEGUR Y DE INMEDIATOS RESULTADOS

de todos los ferruginosos

y de la medicación tópico-reconstituyente para la

ASÉMIA, BAQUITISMO, COLORES PÁLIDOS, DEBILIDAD E INAPETENCIA, EMPORÉCIMIENTO DE SANGRE, MENSTRUACIONES DIFÍCILES

Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados.

Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado.

EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTÍA

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo.

Depósito general: ALMERIA, Farmacia de VIVAS PÉREZ

## LA INDEPENDENCIA

Jubileo de las Cuarenta Horas. Hoy es la Compañía de María.

Misa en las Hermanitas de los Pobres.

1 hora del Jubileo a las 8 de la mañana y a las 6 de la tarde.

EN LA CATEDRAL. - Por la mañana, las nueve Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las 4 y media Vísperas y Completas Matutinas y Laudes.

ADORACIÓN NOCTURNA. - Esta noche es Santo Domingo Vigilia por el turno 8 Coent. Domini.

Estas Vigilias pueden aplicarse por y

interrogación de las personas que lo soliciten.

JUEVES EUCARÍSTICOS. - Hoy, a las 8, se celebrará en la parroquia de San Pedro comunión general para la Asociación, habiendo al final el ejercicio y después se dará la Bendición con el S. S. Tisimo.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. - Se celebrará con solemnidad extraordiaria en Santo Domingo desde el

día 1 al 9 de Octubre, ambos inclusive,

con los cultos siguientes:

Todos los días, a las 8, Misa solemne con exposición de San Divino Maestro.

Por la tarde, a las 6, exposición de S. M. Estación, Santo Rosario, con Lectura cantada, ejercicio, Plegaria, servida por el R. P. Fr. Tomás Lombardero, O. P. Salve y Reserva con orquesta.

El Jubileo del Rosario, en el cual se

ganaran tantas indulgencias plenarias

en las visitas en la Iglesia de Santo Do-

migro, comienza a las 12 del día 2 y ter-

mina a igual hora de la noche del día si-

guiente.

MES DEL ROSARIO. - Se celebrará solem-

namente en todas las Iglesias con el or-

den siguiente:

En la Catedral, a las 5 y media con ex-

posición de San Divino Maestro y la misa

en la Parroquia de San Pedro a las 5

y cuarto, siendo a esta hora en todas las

Iglesias, habiendo manifestado en ella los

Jueves 9 de Octubre.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En todas se leerá la Oración a San José.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.

En San Sebastián a las 5 de la tarde.